

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2017.-

Previo a la realización de la Sesión Pública, los Concejales recibieron y distinguieron a los jóvenes Abril Castello, Fausto D'Aloisio, Belén Baetti y Candela Lola, quienes fueran reconocidos en el marco de la presentación de la Ley Provincial de Educación, en nuestra Provincia, por destacar en diversas disciplinas en las cuales brillaron durante el presente año.-

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 044/17, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a recibir un aporte no reintegrable, destinados a solventar los gastos que demande la ejecución de obras en la Planta Reguladora de Gas. Asimismo, se deroga la Ordenanza N° 2848/17, que autorizaba el endeudamiento con la Provincia para la realización de la obra mencionada. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

3. Del Presidente de la Comisión Municipal de Preservación del Patrimonio, expresando que el Proyecto de Ordenanza, obrante en Comisión de este Órgano Legislativo, tendiente a declarar Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, al terreno donde se emplazó la casa natal de Agustín Magaldi, es factible de ser analizado. **Se toma conocimiento y se adjunta al Expediente obrante en Comisión de este Concejo.-**
4. Del corresponsal periodístico local del Diario "La Capital, Gustavo Orellano, agradeciendo la Nota de salutación, enviada por este Cuerpo, en el marco del 150° aniversario del mencionado periódico. **Se toma conocimiento.-**
5. Saluciones navideñas, remitidas por la Escuela N° 1245 "Dr. Bernardo Houssay" y la Unidad Regional IV del Departamento Caseros. **Se toma conocimiento.-**
6. De particulares, solicitando se le otorgue un espacio de estacionamiento exclusivo, a su padre, frente a su domicilio, debido a que sufre de atrofia muscular espinobulbar, lo cual le dificulta caminar. **Pasa a estudio de comisión y se decide enviar copia al área de Tránsito para su evaluación.-**

7. Del Concejal Alberto Yualé informando su ausencia de la ciudad, ante la eventual convocatoria a nueva sesión del Concejo fuera del período ordinario. **Se toma conocimiento.-**
8. Del Concejal Hugo Racca, elevando una propuesta de invitación para que la joven artista Francisca Baetti, realice un concierto en el Salón Dorado, a inicios del año próximo, en el marco del Ciclo “Música en el Concejo”. **Se toma conocimiento y decide agendar la solicitud para el mes de Marzo.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

9. Proyecto de Declaración del Concejo en Comisión, mediante el cual el Cuerpo se expide respecto a la reciente declaración de inconstitucionalidad por parte de la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe, de la Ley N° 13.441, de Descanso Dominical. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

10. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual el Concejo Municipal de Casilda declara su permanente recuerdo del Padre Ricardo A. Giaccone. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.-**
11. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de un taller a cargo de un especialista, a fin de promocionar en la ciudad de Casilda y alrededores, el programa “Exporta Simple”. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
12. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Bloque Primero Casilda, Andrés Golosetti, el Concejal del Bloque Frente Renovador, Pedro Sanitá y la Concejal del Frente Justicialista, Antonia Pierucci, mediante el cual se establece la obligatoriedad que ante la presencia de Ex Combatientes de Malvinas en los actos Públicos organizados por la Municipalidad de Casilda, los mismos sean invitados al izamiento de la Bandera Nacional conjuntamente con el Intendente Municipal y demás funcionarios que disponga el protocolo. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

13. Dictamen N° 3671/17, del Concejo en Comisión, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se reconducen tres duodécimos del Presupuesto vigente, para el año 2018. **Aprobado por unanimidad.-**
14. Dictamen N° 3672/17, del Concejo en Comisión, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución, mediante el cual se prorroga el período ordinario de sesiones, para el día Martes 19 de Diciembre, a las 11 hs. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

15. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, en relación al acto de reconocimiento que se realizó a los adolescentes previo al inicio de la Sesión, expresa que *“Es muy bueno que el concejo reconozca a las personas que se destacan en la ciudad, especialmente si son jóvenes que están en el colegio”*. En este marco, menciona al joven Ramiro Agostini, quien se ha destacado en el área de diseño recibiendo el premio a la Excelencia Gráfica, al haber resultado ganador del concurso *“Ilusión a la Impresión Gráfica Argentina 2017”*, *“Es un talento en lo que hace”* manifestó el Edil. Asimismo, mocionó el envío de una Nota felicitándolo por el logro obtenido.-
- Finalmente, Racca invita a participar del reconocimiento que se le realizará al Director Técnico, Jorge Sampaoli, el próximo Miércoles 20 del corriente mes, en las instalaciones del Club Alumni.-
16. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich, comenta que el Domingo 10 de Diciembre, próximo pasado, se conmemora un nuevo aniversario del *“Día de la Restauración de la Democracia”*. Asimismo, destaca la labor y dedicación de todas aquellas personas que han trabajado en la democracia desde el '83, y realiza un especial reconocimiento a Raúl Alfonsín *“El padre de esta democracia, que asumió un 10 de Diciembre del '83 (...) Recordarlo como un gran demócrata, como gran cultor de esta democracia que hoy se da.”* Expresó el Edil.-
17. En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé, menciona que en la reunión llevada a cabo con el Subsecretario de Transporte de la Provincia de Santa Fe, el pasado Martes 12 de Diciembre, surgió un tema respecto al servicio que brindara oportunamente la empresa Monticas S.A. Al respecto, comenta que ha mantenido un encuentro con la Secretaría de Transporte, quienes se han comprometido con dar una pronta respuesta, *“La reunión fue muy buena así que tengo esperanzas de que realmente el servicio se retome a partir de Enero”* expresó el Edil.-

Finalmente, Yualé comenta que por una iniciativa del equipo de patín “Millennium Team”, anualmente se realiza un festival a beneficio de distintas instituciones de la ciudad. Este año se le brindó colaboración a una señora quien le da de comer, en el Barrio Nueva Roma, a aproximadamente sesenta (60) chicos durante los fines de semana, ya que no pueden hacerlo en las escuelas. *“Muy a pulmón la señora estaba levantando un comedor, porque comían a la sombra de un árbol, así que se gestionó con Millennium, esta vez un apoyo en lo que es terminar parte del comedor”* manifestó el Edil.-

18. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, mociona el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando se atienda de manera urgente, los reclamos realizados por vecinos de la esquina de calles Buenos Aires y Sarmiento, quienes manifiestan que las palmeras ubicadas en la Peatonal se encuentran cargadas de abundantes “coquitos”, con posibilidad de desprendimiento de los mismos, generando un riesgo para las personas que por allí transitan.-

Finalmente, Sanitá menciona y reconoce a la Sra. Fernanda Olmedo, quien se desempeña en el área de Desarrollo Social, y ha tenido una atención muy cordial e inmediata con distintos vecinos de la ciudad.-

19. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, felicita a los camioneros en su día, que se celebra el 15 de Diciembre.-

Siguiendo en uso de la palabra, Golosetti mociona el envío de una Nota al DEM, en referencia a lo planteado por el Edil Pedro Sanitá, respecto a la Peatonal, a efectos de solicitar se informe que intervención se planifica realizar sobre la misma, principalmente porque las lozas que cubren los desagües se encuentran deterioradas.-

Finalmente, el Concejal mociona el envío de un Nota al DEM, en referencia a la feria a cielo abierto, denominada “Se enciende la Buenos Aires”, solicitando se tome medidas respecto a la seguridad, sobre todo a la circulación de bicicletas, debido a que se han producido dos hechos en los cuales han terminado con lesiones leves una niña y una mujer mayor de edad.-